

brutos por acción, lo cual supone un total bruto a percibir por el Accionista de 285.825,66 euros. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores, cuyo crédito, no garantizado, haya nacido antes de la fecha del último anuncio rectificatorio del acuerdo de reducción del capital, gozarán del derecho de oposición a la presente operación y podrán oponerse a la misma en el plazo de un (1) mes a contar desde el último anuncio rectificatorio del acuerdo de reducción.

En Barcelona, 26 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Carlos Vila Marco.—29.500.

VACESCU, S. A.

Los Administradores Mancomunados de la sociedad Vacescu, Sociedad Anónima, convocan a la totalidad de los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la carretera de Artá-Puerto de Alcúdia, sin número, Hotel Gran Vista, Can Picafort, el día 28 de junio de 2005, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesto por el Administrador para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión desarrollada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

De conformidad con lo que establece el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de la entidad los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como a solicitar el envío gratuito de los mismos.

En Can Picafort, 24 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados, Miguel Ramis Martorell y Juan Olabarria Delclaux.—29.960.

VALEANT PHARMACEUTICALS IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Muntaner, 239-253, piso ático, de Barcelona, en primera y única convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión y del Auditor, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Cargos sociales. Cese, nombramiento, reelección o renovación del Consejo.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopten.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y de auditoría.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—Jerónimo Arenas Guix, Secretario del Consejo de Administración.—29.965.

VALRIMA SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Valrima Sicav, Sociedad Anónima para el día 28 de Junio de 2005, en primera convocatoria, a las 12 horas, en la calle Cortes de Navarra, número 5 de Pamplona (Navarra), y en su caso, el siguiente día hábil, 29 de Junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Sexto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y a la exclusión de cotización adoptada.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

En Pamplona, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Javier Rico Marín. 30.067.

VERDASCO HERMANOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Fomento, número 28, 1.º izquierda, de Madrid (28013), el próximo día 23 de junio, a las 19:00 horas en primera convocatoria o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de di-

ciembre de 2004, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Modificación del Sistema de Administración de la Sociedad, para establecer el sistema de Administrador Único, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificando los artículos correspondientes de sus Estatutos Sociales y aprobación de la refundición de la totalidad de los artículos que integran los citados Estatutos Sociales, en un texto único que será sometido a la aprobación de la Junta de accionistas.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventor.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe de la misma.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel Verdasco del Hoyo.—29.516.

VIAJES COSTA DEL ESTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Cala Millor, en las oficinas sitas en la Av. Juan Servera Camps, 7, el día 29 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y distribución de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Situación actual del accionariado de la entidad y actualización del libro registro de acciones nominativas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Rossello Bauza.—28.233.

VIAJES HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio de la calle Italia número 8, 2.º D, de Alicante, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, los cuales podrán solicitar y obtener copia de la misma.

Alicante, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bonet Garrido.—28.341.